

ANEXO MODIFICACIÓN II BASES PROMOCIÓN “COMBO WIN 06-2018”

Organiza:

Gran Casino de Copiapó S.A.

Con fecha 10 de abril de 2018, de acuerdo a lo mencionado en el punto 10 de las Bases de la Promoción “Combo Win 06-2018”, se informa modificación según el detalle siguiente el que comenzará a regir el día viernes 20 de abril de 2018.

El presente Anexo, modifica también el Anexo de las mismas bases de fecha 06 de marzo de 2018 y que comenzó a regir el día 15 de marzo de 2018 respecto de las Consideraciones para el uso del Cupón Promocional de Juego.

Del punto 4. Disposiciones Generales, se modifica la letra e) Consideraciones para el uso del Cupón Promocional de Juego.

Dice:

e. Consideraciones para el uso del Cupón Promocional de Juego:

- Será válido durante la jornada en que se entregó, por tanto esto tendrán la fecha de entrega la cual será chequeada por personal de mesas al momento de su uso.
- Es un instrumento autorizado que permite realizar apuestas sólo en las Mesas de Juegos.
- Podrá ser utilizado en los siguientes Juegos de Mesas:
 - Ruleta Americana
 - Black-Jack
 - Caribbean Poker Plus
 - Draw Poker
 - Texas Hold'em Plus
 - Big Six
 - Punto y Banca
 - Corona y Ancla
- Cada jugador podrá utilizar el o los cupones de juegos que guste en cada pase, bola o giro.
- El Cupón Promocional es indivisible, por lo que debe jugarse en forma íntegra y en un solo tiro, pase, bola o giro, respetando los mínimos y máximos de las mesas en las cuales se puede utilizar.
- El jugador si lo desea, puede complementar su apuesta del Cupón Promocional de Juego con fichas de valor siempre y cuando la suma del cupón con las fichas de valor no supere el máximo de la mesa de juego. En caso de que el valor del cupón no alcance el mínimo de la apuesta de la mesa, el cliente deberá completar el monto de su apuesta con fichas de valor hasta completar la cantidad mínima requerida.
- Tanto en caso de ganar como de perder, el cupón de juego apostado le será retirado al cliente, pudiendo reutilizarse solamente si el pase empata o si el pase, tiro, bola o giro se considera nulo de acuerdo al Catalogo de Juegos.

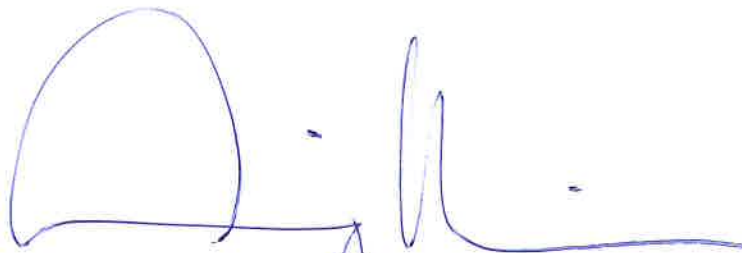
- Si la apuesta realizada con el Cupón Promocional de Juego es favorable al cliente, el casino pagara según las reglas del juego lo que le corresponda en relación al cupón apostado. Nunca se canjeara el cupón por dinero, solo se pagara la ganancia que este genere tras la apuesta del mismo.
- El Cupón Promocional de Juego sólo se podrá jugar en la apuesta inicial en el caso de las mesas de cartas (Black Jack, Caribbean Poker Plus, Texas Hold'em Plus, Draw Poker y Punto y Banca), en las Suertes Simples y Dobles en el caso de Ruleta, en cualquiera de las apuestas en la mesa de Big Six y en cualquiera de las apuestas de la mesa Corona y Ancla, esto es previo a que el croupier reparta la primera carta, gire la rueda, tire la bola o lance los dados.
- Cada jugador podrá utilizar uno o más cupones sólo a una misma apuesta o casilla por giro, tirada o pase.
- El o los cupones de esta promoción, pueden ser utilizados en conjunto con cupones promocionales de otras denominaciones manteniendo lo expuesto en el punto anterior.
- En juegos que tiene opción a retiro, como en el caso del Black Jack, si el jugador desea retirarse y tiene apostado un Cupón Promocional de Juego, perderá el 100% de la apuesta asociada a éste. En el caso de que el cliente tenga fichas de valor jugando junto al Cupón Promocional de Juego, perderá el 100% de la apuesta asociada al cupón y el 50% del monto apostado en fichas.

Se cambia por:

e. Consideraciones para el uso del Cupón Promocional de Juego:

- Los cupones promocionales de juego entregados sólo serán validos durante la jornada en la cual estos son entregados por lo cual los mismos contendrán la fecha de utilización la cual será chequeada por el personal de mesas antes de su utilización.
- El cupón promocional de juego es un instrumento autorizado que permite realizar apuestas en las mesas de juego.
- El cupón promocional de juego asociado a esta promoción se puede utilizar en los siguientes juegos:
 - ✓ Ruleta Americana
 - ✓ Black-Jack
 - ✓ Caribbean Poker Plus
 - ✓ Draw Poker
 - ✓ Texas Hold'em Plus
 - ✓ Corona y Ancla
- Cada jugador podrá utilizar el o los cupones de juego que guste en cada pase, bola o giro. Excepto en las mesas de juego Ruleta Americana en las que se podrá apostar los cupones que el cliente desee por pase pero a una opción, vale decir, sólo a una columna, sólo a una docena, sólo a una opción de las suertes sencillas (color rojo o negro, par o impar, falta o pasa).
- El cupón promocional de juego es indivisible, por lo que debe jugarse en forma íntegra y en un solo pase, bola o giro, respetando los mínimos y máximos de las mesas en las cuales se puede utilizar.
- El jugador si lo desea puede complementar su apuesta del cupón promocional de juego con fichas de valor siempre y cuando la suma del cupón con las fichas de valor no supere el máximo de la mesa de juego.
- Tanto en caso de ganar como de perder, el cupón de juego apostado le será retirado al cliente, pudiendo reutilizarse solamente si el pase empata o si el pase, bola, giro o tirada se considera nulo de acuerdo al Catalogo de Juegos.
- Si la apuesta realizada con el cupón promocional de juego es favorable al cliente, el casino pagara según las reglas del juego lo que le corresponda en relación al cupón apostado. Nunca se canjeara el cupón por dinero, solo se pagara la ganancia que este genere tras la apuesta del mismo.


- El cupón promocional de juego solo se podrá jugar en la apuesta inicial en el caso de las mesas de cartas (Black Jack, Caribbean Poker Plus, Texas Hold'em Plus, Draw Poker y Punto y Banca), en las Suertes Simples y Dobles en el caso de Ruleta y en las apuestas en la mesa de Big Six, a una opción en Corona y Ancla, esto es previo a que el croupier reparta la primera carta, tire la bola o lance los dados.
- Cada jugador podrá utilizar uno o más cupones sólo a una misma apuesta o casilla por giro, tirada o pase.
- El o los cupones de esta promoción, pueden ser utilizados en conjunto con cupones promocionales de otras denominaciones manteniendo lo expuesto en el punto anterior.
- En juegos que tiene opción a retiro como en el caso del Black Jack, si el jugador desea retirarse, y tiene apostado un cupón promocional de juego, perderá el 100% de la apuesta asociada a este. En el caso de que el cliente tenga fichas de valor jugando junto al cupón promocional de juego, perderá el 100% de la apuesta asociada al cupón y el 50% del monto apostado en fichas.
- En el juego Ruleta Americana, si el cupón promocional es apostado en las Suertes Sencillas y en el lanzamiento de la bola esta cae en el 0 ó 00 perderá el 100% de la apuesta realizada por el cupón promocional.



Luigi Giglio Riveros
10.112.935-7
Gerente General
Gran Casino de Copiapó S.A.

AUTORIZO LA(S) FIRMA(S) EN CONFORMIDAD
AL ART 401 N°10 DEL CÓDIGO ORGÁNICO
DE TRIBUNALES
FRANCISCO NEHME CARPINETTI
Notario Público
Copiapó, Chile

10 ABR. 2018



El presente documento compuesto de 03 carillas, se encuentra protocolizado con fecha 10 de abril de 2018, bajo el N° 82, Rep. N° 879-2018, al final del Registro de Instrumentos de Escrituras Públicas del presente Bimestre.- Copiapó, a 10 de abril de 2018.- Doy Fe.-



A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is partially obscured by the signature. The seal contains the text: "FRANCISCO CARAMELIT", "NOTARIO PÚBLICO", and "COPIAPÓ-CHILE" with two stars on either side of the bottom text.